

14 w
Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Vicente Peláez y Peláez
natural de San Román provincia de Aviedo Asturias
de estado soltero y profesión Culinario Cocinero
nacido el día 25 del mes Septbre de 1884 llegado a esta
República el día 20 del mes de Febrero de 1899 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 20 de Septbre de 1920

Firma del interesado.

Vicente Peláez y Peláez

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don _____

con su cédula núm. _____ y Don _____

, también

con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado

manifiesta es verdad.

Veracruz 20 de Septbre de 1920

Firma del Testigo.

Manuel Ferraigo

Firma del Testigo.

F. de J. J. J.

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad [23 años] y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente